

## CLAVE 1

### DOMINGO 13/12/15 TURNO VESPERTINO

- 1) Erick Alvarenga solicita sus servicios notariales, porque es su deseo emitir unas acciones a través de una nota en cuenta. ¿En qué tipo de instrumento lo asentaría?
  - a) En acta notarial
  - b) En escritura pública
  - c) No es necesario que comparezca ante notario cuando se emiten acciones.
  
- 2) Qué información debe ser presentada a la Superintendencia del Sistema Financiero por los interesados en formar una sociedad de seguros?
  - a) El proyecto de Escritura Social con la incorporación de los estatutos y el esquema de organización y administración.
  - b) El listado de accionistas y su nacionalidad y el importe de sus suscripciones e información financiera y bancaria e igual información si fueran personas jurídicas.
  - c) Todas las anteriores.
  
- 3) José y María contraerán nupcias, le solicitan a usted que celebre el matrimonio y para ello le entregan dos documentos únicos de identidad de las personas que servirán como testigos, uno de ellos recién ha salido de la cárcel, debido a que fue condenado a 10 años de prisión por el delito de falsedad material. Le preguntan:
  - a) Le rechazaría como testigo.
  - b) No le rechazaría como testigo.
  - c) Le pediría una constancia de libertad para aceptarlo como testigo.
  
- 4) ¿Formalizaría ante sus oficios notariales una Hipoteca Abierta a ser otorgada por el señor ANTONIO HERNÁNDEZ a favor del señor MAURICIO HENRÍQUEZ, para el plazo de 10 años, hasta por un monto de \$150,000. °° y que servirá para garantizar cualesquiera clase de obligaciones a cargo del primero, por préstamos que el segundo le concederá durante el plazo mencionado?
  - a) Sí, porque la Hipoteca Abierta no es una figura de garantía hipotecaria exclusiva del Derecho Mercantil y perfectamente puede formalizarse entre particulares, aunque éstos no sean comerciantes o no tengan empresas mercantiles que se dediquen a operaciones de crédito.
  - b) No, porque la ley establece que la Hipoteca Abierta únicamente se pueden otorgar a favor de instituciones de crédito y de las empresas mercantiles que se dediquen a esas operaciones.
  - c) No, porque sería nula.
  
- 5) La Dirección General de Impuestos Internos, para efecto de verificar el cumplimiento de la obligación formal de emitir los documentos legales de control del IVA, por los servicios prestados en su profesión liberal, solicita a Nelson Guardado, Abogado y Notario, que le permita examinar su Libro de Protocolo vigente. ¿Qué haría Usted ante tal petición?
  - a) Permitiría que los examinara
  - b) No permitiría que lo examinara.
  - c) Lo permitiría, por no ser oponible a lo regulado en la Ley de Notariado.

- 6) Mario es tutor de Eduardo, un niño de 13 años, está gravemente enfermo, Mario no posee dinero para pagar un tratamiento médico urgente; sin embargo, sus padres le dejaron como herencia 2 bienes inmuebles, por ello el tutor acude a usted, por ser notario y le solicita que le elabore una escritura pública de compraventa de uno de los inmuebles. ¿Lo haría usted?
- Sí, porque de lo contrario el niño podría morir, la venta se encuentra justificada.
  - Sí, porque Mario es el tutor de Eduardo y está facultado por la ley.
  - No, porque la Ley lo prohíbe, por no contar con pre – requisitos.
- 7) Usted como notario ha sido buscado por sus servicios profesionales, para que ante sus oficios se realice la constitución de una asociación cooperativa de ahorro y préstamo; siendo el caso, que la mitad de sus asociados desea que su denominación sea “Asociación Cooperativa El Centavito, Sociedad Anónima de Capital Variable” y la otra mitad de asociados “Asociación Cooperativa El Centavito, de Responsabilidad Limitada”. ¿Quiénes tienen la razón?
- Los asociados que dicen que su denominación debe ser “Asociación Cooperativa El Centavito, de Responsabilidad Limitada”.
  - Los asociados que dicen que su denominación debe ser “Asociación Cooperativa El Centavito, Sociedad Anónima de Capital Variable”.
  - Ninguna de las anteriores, debe denominarse “Asociación Cooperativa El Centavito, Sociedad en Comandita por acciones”.
- 8) El alcalde municipal de San Salvador, contrata los servicios profesionales de un abogado, le solicita a Ud. elabore un poder general judicial a favor del abogado, para que represente al municipio de San Salvador, ¿lo elaboraría Ud.?
- Sí, porque el alcalde es el representante del municipio
  - Sí, porque es otorgado por el alcalde municipal
  - No, porque el abogado solo puede representar al alcalde, no al municipio.
- 9) La sociedad Muebles y Electrodomésticos, S.A. de C.V., compra 200 juegos de oficina para sus operaciones normales de venta; pero decide destinar dos juegos para su Departamento de Contabilidad; pero dudan si deben gravar con IVA esa operación y si deben emitir el documento respectivo. ¿Como asesor de la sociedad, ¿Qué les recomendaría?
- Que deben gravar con IVA y emitir una factura por ser autoconsumo.
  - Que deben gravar con IVA y emitir un Comprobante de Crédito Fiscal.
  - Que no debe gravar con IVA, por ser necesaria para el giro del negocio
- 10) El señor Vicente Hernández, dentro del giro normal de su negocio tiene pendiente de cancelar \$2,500.00 de Retenciones de Renta de sus empleados; pero también posee resolución a su favor donde se le autoriza la devolución de \$5,000.00 por pago indebido de IVA. ¿Como asesor jurídico del señor Hernández, ¿qué le recomendaría ?
- Que pida la compensación por ser ambos créditos tributarios, cantidades liquidas, firmes y exigibles.
  - Que solicite acreditar el saldo a su favor contra el saldo en su contra.
  - Que no procede pedir la compensación ni acreditación del saldo a su favor contra lo adeudado.

- 11) La sociedad Servicios Varios, S.A. de C.V., adeuda al Fisco de la República la cantidad de \$20,000.00 , de los cuales \$15,000.00 son de Impuesto sobre la Renta, por lo que solicita a la Dirección General de Impuestos Internos, un plazo de seis meses para cancelar el impuesto sobre la renta adeudado, lo cual le es denegado por la oficina fiscal. Por ser Usted el Asesor Legal de dicha sociedad, le piden su opinión del por qué le fue denegado el plazo solicitado. ¿Qué les respondería?
- a) No pueden concederse facilidades de pago, sino en virtud de una ley.
  - b) Que debió habersele otorgado el plazo solicitado.
  - c) Que debió solicitarlo ante la autoridad competente.
- 12) Marcos, un niño de 6 años de edad, saldrá de viaje con su tía, la señora le solicitó a usted que le elabore una autorización para salir del país, porque sus padres no podrán acompañarlo. ¿Qué requisitos debe cumplir esa autorización?
- a) Debe relacionar la certificación de partida de nacimiento de Marcos y adjuntarla al permiso.
  - b) Debe relacionar las generales de los padres, los documentos de identidad de la persona con quien viajará.
  - c) Debe relacionar las generales de los padres, los documentos de identidad de la persona con quien viajará y la certificación de partida de nacimiento.
- 13) Pedro Gómez es un hombre multimillonario de muy buen corazón, que de forma periódica le gusta realizar donaciones. Este mes ha decidido donar una manzana de un terreno que tiene ubicado en Chalatenango, a favor del Sindicato de trabajadores de la Alcaldía Municipal de La Reina, del mismo departamento, el inmueble se encuentra valorado en \$100,000 por esa razón los sindicalistas se encuentran afligidos porque no tienen el efectivo para pagar el impuesto sobre la transferencia de bienes raíces que genere con su inscripción. ¿Cuál es su recomendación?
- a) Que de las aportaciones realizadas por los miembros del sindicato se pague el impuesto en mención, siempre que exista un acuerdo unánime en Asamblea General.
  - b) Informarles que por ley están exentos de dicho pago, por la naturaleza de la donación.
  - c) Hacerles del conocimiento que la ley prohíbe cualquier tipo de donación a favor de un sindicato.
- 14) Si ante sus oficios notariales se presenta un trabajador privado que desea renunciar a su empleo. Como notario(a) usted debe elaborar la renuncia del trabajador en la forma siguiente:
- a) En documento privado.
  - b) En documento privado autenticado.
  - c) En acta notarial.
- 15) Diga si a la luz del Art. 1199 del Código Civil, puede el heredero abintestato, ceder sus derechos hereditarios:
- a) No puedo, porque según la letra del Art. 1199 C., solo puede cederlos el heredero testamentario.
  - b) Sí, porque la cesión de derechos hereditarios es una manifestación de la libertad de contratar

- c) Ninguna de las anteriores
- 16) Una letra de cambio, vencida por la pérdida de la acción cambiaria, se convierte en:
- Un simple documento que ampara una obligación que ya no podrá ser exigible judicialmente.
  - Un documento privado que sometido a reconocimiento del deudor, puede el acreedor exigir la obligación que contiene.
  - Ninguna de las anteriores.
- 17) Casimiro vende a Petronilo un inmueble que está embargado por orden judicial. En la escritura pública de compra-venta se hace constar tal circunstancia, prometiendo el vendedor que el día siguiente a la venta con el precio que reciba, cancelará la deuda y pedirá que se levante el embargo respectivo. Así las cosas, sobre la validez de tal compra-venta se puede afirmar:
- Que es nula, de nulidad relativa.
  - Que es nula, de nulidad absoluta y ésta la puede declarar de oficio el juez.
  - Que está viciada con nulidad absoluta, y ésta puede ser declarada de oficio por el juez y el comprador no tendría el derecho de alegar la nulidad por haber participado en el contrato de compra-venta, conociendo el vicio cometido.
- 18) Diga si usted, como futuro notario(a) protocolizaría un acta notarial que otro notario haya autorizado para acreditar la resolución final pronunciada en diligencia de aceptación de herencia:
- No debe protocolizarse el acta notarial porque no lo permite la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.
  - Protocolizaría el acta notarial por habérsela presentado los herederos declarados.
  - Ninguna de las anteriores.
- 19) Si un tercero paga una obligación ajena sin conocimiento del deudor, queda subrogado en los derechos del acreedor?
- Sí, porque la subrogación cuando es legal, opera *ipso jure* y consiste en la transmisión de los derechos del acreedor a un tercero que le paga.
  - No, pero queda en la facultad de exigir al acreedor que le subrogue en sus derechos.
  - No, únicamente adquiere una acción de reembolso contra el deudor.
- 20) El contribuyente José Alvarado, es notificado por la Dirección General de impuestos Internos, de un auto mediante el cual le otorga audiencia y abre a pruebas el proceso sancionatorio, ya que en la visita realizada por los auditores al negocio de su propiedad, no tenía en ese lugar los documentos, libros de IVA y financieros, sino que en la oficina del contador. Como Abogado y Notario, y Asesor del señor Alvarado, Qué alegaría Ud. en la etapa de audiencia?
- Que no hay base legal para imponer la sanción.
  - Que sólo informó del lugar donde permanecerían los libros y documentos.
  - Que en la etapa de prueba presentaría la autorización respectiva